

	<b>PROCEDIMIENTO DE TRABAJO</b>	<b>10/ 03 /2021</b>
		<b>V.2</b>
		<b>CMCH-0001</b>

## PROCEDIMIENTO DE TRABAJO PARA INGRESO AL COLEGIO EN TIEMPOS DE COVID-19

Todas las personas que ingresen al Establecimiento Educacional deberán cumplir lo estipulado por el procedimiento para evitar el contagio por Covid-19 y realizar seguimiento a la trazabilidad en caso de algún contagio.

### 1. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:

- Alumnos(as).
- Funcionarios.
- Padres y apoderados.
- Visitas.
- Proveedores.

### 2. RESPONSABILIDADES:

- **Consejo Directivo:** Aprobar y verificar el cumplimiento del procedimiento.
- **Encargado de Mantención:** Disponer de todos los insumos y cumplimiento del procedimiento.
- **Personal de Portería:** Leer y cumplir el procedimiento.
- **Comité paritario:** Difundir el procedimiento a toda la comunidad educacional.
- **Asesor en prevención de riesgos:** Actualizar el procedimiento y recomendar acciones.

### 3. DEFINICIONES:

Coronavirus: La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) es una afección respiratoria que se propaga de persona a persona a través de gotitas de saliva que son ingresadas por mucosidades y vía respiratoria. El virus que causa el COVID-19 es un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China.

Pandemia: Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.

Peligro: Fuente potencial de daño en términos de lesiones o enfermedades de las personas, daño a la propiedad, dañar el entorno de lugar de trabajo o una combinación de todo estos.

Riesgo: La combinación de la probabilidad de que ocurra un daño y la gravedad de las consecuencias que produzca.

	<b>PROCEDIMIENTO DE TRABAJO</b>	<b>10/ 03 /2021</b>
		<b>V.2</b>
		<b>CMCH-0001</b>

Contacto Estrecho:

- Persona que ha estado en contacto, entre dos días antes del inicio de los síntomas y 14 días después de los síntomas de la persona enferma. Sin mascarillas.
- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, con pacientes confirmado por COVID-19. Sin mascarillas.
- Compartir el hogar con paciente confirmado por COVID-19 - Haber viajado junto a paciente confirmado por COVID-19 en cualquier tipo de medio de transporte, a una proximidad menor de un metro. Sin mascarillas
- Haber compartido el mismo salón con un paciente confirmado por COVID-19, por 2 horas o más. Sin mascarillas
- visitar pacientes o permanecer en ambientes cerrados con pacientes/confirmados por COVID-19. Sin Mascarillas.
- Síntomas de COVID-19:
  - Fiebre de 37,5° o mayor.
  - Dolor de cabeza y garganta.
  - Dolor muscular.
  - Tos seca.
  - Dificultad para respirar.
  - Pérdida del olfato o gusto.

**4. PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA EVITAR CONTAGIO:**

Toda persona que requiera ingresar al colegio deberá cumplir las siguientes indicaciones:

1. Ingresar y mantener la mascarilla cubriendo nariz y boca.
2. Presentar permiso temporal para estado de catástrofe COVID-19 en caso de encontrarse la comuna en cuarentena.
3. Deberá tomarse la temperatura al ingreso.
4. Indicar si tienen algún síntoma de Covid-19.
5. Entregar nombre y algún contacto (teléfono, correo electrónico o dirección).
6. Aplicarse alcohol gel en ambas manos.
7. Mantener siempre una distancia mínima de 1mt.
8. Pasar por el pediluvio con los dos calzados.

**En el caso de incumplimiento de cualquiera de los puntos nombrados anteriormente o síntomas de Covid-19, no podrá hacer ingreso al establecimiento educacional.**

	<b>PROCEDIMIENTO DE TRABAJO</b>	<b>10/ 03 /2021</b>
		<b>V.2</b>
		<b>CMCH-0001</b>

## **5. PERSONAL DE PORTERÍA:**

El personal de control de ingreso deberá mantener todos los cuidados necesarios para controlar el ingreso y evitar el ingreso de personas contagiadas:

1. Informar a su jefatura ante cualquier síntoma de Covid-19.
2. Al iniciar el turno deberá cumplir con el procedimiento de ingreso nombrado en el párrafo anterior.
3. Uso obligatorio de elementos de protección personal durante todo el turno de trabajo.
4. Lavado de manos frecuente o cada vez que requiera el cambio de guantes.
5. Mantener puertas cerradas del establecimiento educacional y abrir solo al ingreso o salida de personas.
6. Usar planilla de registro diario (Anexo) y guardar planillas para ser entregadas al encargado de Mantención.
7. Informar a su jefatura la falta de insumos de sanitización que se requiera para el acceso como alcohol gel, líquido para pediluvios y elementos de protección personal.
8. No mantenga contacto estrecho con alguna persona en el acceso al Colegio.
9. Mantener rociador con sanitizante para aplicar a las manillas, dispensador de alcohol gel y lugares donde las personas tengan contacto.


## **6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:**

- Uniforme de trabajo.
- Zapato cerrado.
- Guantes desechables.
- Mascarilla.
- Careta facial.

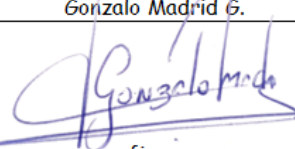
## **7. ANEXO:**

Planilla de uso diario de registro.

	<b>PROCEDIMIENTO DE TRABAJO</b>	<b>10/ 03 /2021</b>
		V.2
		CMCH-0001

 <i>Colegio Marista Marcelino Champagnat</i>	FECHA
	<b>REGISTRO DIARIO DE INGRESO DE PERSONAS</b>

HORA DE INGRESO Y SALIDA DEL TURNO	PERSONAL DE TURNO EN PORTERÍA		
HORA DE INGRESO	NOMBRE Y APELLIDO	CONTACTO	OBSERVACIÓN

<b>Realizado por</b> Gonzalo Madrid G.	<b>Revisado por</b>	<b>Autorizado por</b> Cristian Infante G.
 firma		firma
Asesor en Prevención de Riesgos	Consejo Directivo	Rector